

funcionario de la Escala de Personal Especializado del INDIME, a extinguir, con número de Registro de Personal 0071848702 A1202, como Subdirector general de Instrucción y Vigilancia, nivel 30.

Lo que comunico, para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25339 REAL DECRETO 1309/1988, de 28 de octubre, por el que se dispone el cese de don Eduardo Pérez Castañeda como Delegado Insular del Gobierno en El Hierro.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de octubre de 1988,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Eduardo Pérez Castañeda, como Delegado Insular del Gobierno en El Hierro.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

25340 REAL DECRETO 1310/1988, de 28 de octubre, por el que se nombra Delegado Insular del Gobierno en El Hierro a don Inocencio Hernández González.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de octubre de 1988,

Vengo en nombrar Delegado Insular del Gobierno en El Hierro a don Inocencio Hernández González.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

25341 ORDEN de 25 de octubre de 1988 por la que se nombra Subdirector general de Régimen Económico de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a don Francisco San Pedro García.

Conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, el nombramiento como Subdirector general de Régimen Económico de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a don Francisco San Pedro García (0760894624A0600), del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1988.

ALMUNIA AMANN

25342 RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Estadísticos Diplomados.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Diplomados, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la

Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Estadísticos Diplomados a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de octubre de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA Cuerpo de Estadísticos Diplomados

Número orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	1173364246A0619	Álvarez Regueras, M. Concepción	EH	ZA	29-5-1961
2	7034193935A0619	Gálvez Moraleda, José Adolfo	EH	BN	2-9-1965
3	3384852324A0619	Gayoso Lavandeira, María Mercedes	EH	CN	10-6-1961
4	1801327246A0619	López Marqués, María Ursula	EH	BN	12-6-1962
5	0523364802A0619	Pavón Díaz-Maroto, Ana Teresa	EH	GU	17-12-1959
6	5135658835A0619	Pérez Martínez, Juan Luis	EH	AV	14-1-1963
7	5070927513A0619	Medina García, Inmaculada	EH	AB	14-10-1965
8	2744466757A0619	Coll Almeida, María Asunción	EH	MU	8-1-1964
9	5137040157A0619	Chasco Soto, Elena Teresa	EH	CN	25-10-1964
10	0752869013A0619	Melero Redondo, María Isabel	EH	VL	4-12-1965
11	2254242535A0619	Alaman Laguarda, María Lourdes	EH	CS	4-3-1963
12	0872718113A0619	Blanco Nieto, María Isabel	EH	LE	17-10-1946